**QUINCUAGÉSIMA SEXTA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA**

En la Ciudad de México, a las catorce horas treinta minutos del veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, Carla Rodríguez Padrón, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar un asunto de índole jurisdiccional.

Los Magistrados integrantes de esta Sala Regional analizaron el proyecto de acuerdo de Sala relativo al juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **SDF-JDC-143/2016.**

Al respecto, expresaron diversas consideraciones en torno a dicho asunto y acordaron por unanimidad que fuera materia de resolución en la presente sesión privada.

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Armando I. Maitret Hernández, ponente en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **SDF-JDC-143/2016,** sometió a consideración de la Sala el proyecto de mérito, en el que se propuso lo siguiente:

> **PRIMERO.** Se tiene por cumplida la sentencia de trece de mayo de este año, dictada por esta Sala Regional en el expediente identificado al

rubro.

**SEGUNDO.** Archívese el expediente de mérito como asunto total y definitivamente concluido.

Sometido a votación el proyecto de cuenta, fue aprobado por unanimidad de votos.

Agotado el asunto que motivó la convocatoria a la presente sesión privada, a las catorce horas cuarenta y cinco minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197 fracción VIII, y 204 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53 fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

**ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ**

| **MAGISTRADO** | **MAGISTRADA** |
|---|---|
| **HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS** | **MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS** |

**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

**CARLA RODRÍGUEZ PADRÓN**